

MARQUES DE SANTA CRUZ, 10

REFERENCIA: 313



- IDENTIFICACION

Tipología: Edificación Residencial de Manzana o entre Medianeras
Nombre de la Ficha: MARQUES DE SANTA CRUZ, 10
Código Postal: 33007
Dirección: Marqués de Santa Cruz, 10
Referencia Catastral: Urbana: 9249004

- CARACTERISTICAS HISTORICAS

- Fases Constructivas

Fase: 1927

Autor: Julio Galán Carvajal

Observaciones: Proyecto y construcción del edificio.

Fase: 1943

Autor: Julio Galán Carvajal

Observaciones: Se construye un almacén en el fondo del solar.

- Intervenciones

No se han definido Intervenciones.

- DESCRIPCION ESTADO DE CONSERVACION

Sistema Estructural. Conservación.

No se aprecia, aparentemente, ningún tipo de agotamiento ni debilidad del sistema portante.

Cerramientos Verticales Exteriores. Conservación.

La fachada principal presenta un regular estado de conservación, pese a su reciente limpieza y pintado se detectan claros problemas de humedades que se manifiestan en un el color verde sobre la pintura que se puede observar en el balcón de la primera planta.

Las fachadas a patio de luces presente un regular estado de conservación y mantenimiento, debido principalmente a la limpieza y mantenimiento.

Cubiertas. Conservación.

El estado de conservación parece ser bueno dado lo correcto de la solución adoptada, no detectándose problemas de humedad ni condensación.

Carpintería. Conservación.

La conservación no es mala, se detecta como la madera, ante la falta de mantenimiento y la aplicación de una pintura adecuada, ha comenzado a dilatarse y agrietarse por la humedad, apreciándose como no ajustan correctamente, requiriendo un repaso para limpieza, ajuste o incluso sustitución de alguna de ellas.

La rejería parece presentar un buen estado de conservación.

- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA

1.- Protección Legal.

Incoación de BIC. Fecha de Publicación: No.

Declaración de BIC. Fecha de Publicación: No.

Posee Inventario: No

Inventariado. Fecha de publicación: N/D

Posee Catalogación: Si

Instrumentos de Planeamiento Urbanístico Fecha de Publicación:
Catálogo 2005.

2.- Normas Generales de Protección.

Grado de Protección:

Parcial 2 (P2)

Obras Admisibles:

Conservación y reparación

Restauración

Rehabilitación y reforma

Reestructuración parcial o mayoritaria

Ordenanzas Aplicables:

(RC) Residencial Cerrada y las reflejadas en la presente normativa.

Instrumentos de Gestión Urbanística: N/D

3.- Condiciones generales de uso.

Uso Característico:

Residencial (R).

Usos Compatibles:

Oficinas en planta baja y planta primera.

Comercio en planta baja.

Hotelero en régimen de edificio exclusivo.

Usos Prohibidos:

Los restantes.

4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.

- Condiciones de la Edificación.

Parcela:

Protección extendida a toda la parcela. Se prohíbe ocupar los espacios libres existentes y las segregaciones en nuevas parcelas.

Ocupación:

Perímetro edificación existente.

Altura:

Edificación existente.

Posición de la Edificación:

Se conservarán las alineaciones exteriores e interiores.

- Condiciones Estéticas y Compositivas:

Respetar el contraste cromático y textural, así como la combinación de huecos y materiales de fachada.

Respetar la geometría de la cubierta existente, chimeneas y buhardillas.

Conservar las carpinterías de los huecos de la fachada exterior.

Respetar la caja de escaleras.

Conservar todo el conjunto del portal, tanto las puertas exteriores de madera como las interiores, y los revestimientos de los paramentos verticales interiores y del solado.

Conservar la composición cromática de influencia deco a bandas de colores rosa- beige de la caja de escaleras, así como su barandilla.

Conservar la lámpara que cuelga en el interior del portal.

Se prohíbe el uso de garaje-aparcamiento en el edificio.

